

FL Maipú dona media toneladas de calcetines a Fundación “Gente de la Calle”



Se trata de 141 fardos que fueron encontrados en un procedimiento efectuado el 1 de mayo en esa comuna. Las especies eran usadas para ocultar un cargamento de estufas sustraídas en un Robo con Intimidación, las cuales fueron devueltas a su dueño.

La Fiscalía de Maipú dispuso la destinación de media tonelada de calcetines a Fundación “Gente de la Calle”, una organización que colabora con personas en situación de calle en distintas comunas de la Región de Metropolitana.

Las especies fueron incautadas en un procedimiento por Receptación efectuado por el OS-9 de Carabineros el 1 de mayo en un predio de la comuna y que apuntaba a la recuperación de un cargamento de estufas marca Toyotomi que habían sido sustraídas en un Robo con Intimidación.

Al ingresar a uno de los *containers*, los efectivos policiales se encontraron con 141 fardos de medias, detrás de las cuales habían sido ocultadas las estufas.

Debido a que no era posible mantener las prendas recuperadas en custodia –por su gran volumen– y ya que no eran parte esencial de la evidencia, ni tampoco reclamadas por personas jurídicas o naturales, el Fiscal Jefe de Maipú, Luis Pablo

Cortés, resolvió donarlas a personas en situación de calle, previo registro e inventario de todo lo recuperado.

“Ya que no era parte del botín que perseguía la investigación, sino que un instrumento usado para ocultarlas, se trataron como especie abandonadas, pues no eran reconocidas o reclamadas por la víctima del Robo con Intimidación, ni por el sujeto que mantenía en su poder las estufas ocultas o algún otro particular. Por ello, decidimos destinar el cargamento a una fundación que trabajara con personas en situación de calle. Para ello, establecimos un convenio con ‘Gente de la Calle’, cuyos voluntarios retiraron el donativo desde las bodegas del OS-9”, explicó Cortés.

La entrega de las prendas de vestir se realizó el miércoles 19 de mayo y serán repartidas en las próximas semanas en distintos puntos y “rucos” previamente catastrados por la organización sin fines de lucro.

CORE METROPOLITANO IMPULSA CREACIÓN DE LA PRIMERA MESA REGIONAL DE LA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN EN LA RM



COMUNICADO DE PRENSA
Santiago, 26 de mayo
de 2021

La iniciativa tiene por objetivo visibilizar y dar respuesta a las demandas y necesidades de las personas con discapacidad de la Región.

El próximo sábado 29 de mayo tendrá lugar el Congreso Regional para la creación de la primera Mesa de la Discapacidad e Inclusión de la Región Metropolitana. La iniciativa, impulsada por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE) en conjunto con ONG Inclusiva, tiene por objetivo visibilizar y dar respuesta a las demandas y necesidades de las personas con discapacidad de la Región.

Para ello, desde el 22 de marzo de este año, se han estado realizado en todas las provincias de la Región Metropolitana pre-congresos (16) y congresos plenarios (3), encuestas y foros con la finalidad de recabar información y generar insumos técnicos para conocer y reflexionar respecto a las problemáticas de las personas que viven la discapacidad, como también medidas y sugerencias para una efectiva inclusión. Un diagnóstico regional de discapacidad que –se espera– sea insumo principal para la toma de decisiones de la futura mesa y también para las nuevas políticas públicas del Gobierno Regional Metropolitano en torno a esta temática.

“Las personas con discapacidad somos personas postergadas. Por tanto, existe mucho desconocimiento respecto a nuestra realidad. Para hacer este diagnóstico no sólo debíamos reunir la mayor cantidad y calidad de datos respecto a las condiciones de vida de las personas con discapacidad y de sus cuidadores, sino también incentivar su participación, ya que existe mucha desconfianza en las instituciones públicas y sus promesas. En ese sentido, el Gobierno Regional nos ha dado confianza, seriedad y creemos que a través suyo es posible incorporar la discapacidad y la inclusión en la toma de decisiones regionales”, señala Carlos Kaiser, director de ONG Inclusiva.

En la misma línea, el presidente del CORE Metropolitano, Rodrigo Cornejo, explica “ha sido voluntad de nuestro Consejo Regional, de nuestros 34 consejeros y consejeras, la construcción de una política regional de discapacidad e inclusión, una mirada formal y necesaria al respecto. Nos alegra esta colaboración público-privado que hemos logrado con ONG Inclusiva y que una de nuestras herramientas de financiamiento, como lo es el Fondo 6%, haya sido utilizado para concretar este proyecto”.

“Creemos que la elaboración de la política regional y la mesa de discapacidad debe contar con la participación activa de integrantes elegidos por sus pares (ver recuadro), y donde se puedan canalizar propuestas y lograr la coordinación con las autoridades de la Región”, agrega Cornejo.

Primeras Conclusiones

Desde ONG inclusiva comentan que entre los hallazgos que

-hasta el momento- ha revelado esta iniciativa, uno de los temas que más “sentido” por la comunidad de personas con discapacidad en la Región se relaciona con la accesibilidad.

“Las personas que han participado nos comentan que les gustaría que el Gobierno Regional fiscalizara el cumplimiento de la norma de accesibilidad universal en la Región. Para nosotros accesibilidad universal significa que todos podamos entrar por la misma puerta, pero, en general, no hay acceso o nos hacen entrar por la puerta de atrás donde pudieron adaptar una rampa. Mejoras como estas para nosotros significaría mucho”, comenta Carlos Kaiser.

Este proyecto tendrá su instancia final el próximo sábado en el Congreso Regional que se realizará vía remota. Una iniciativa del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago que se suma a iniciativas similares que ha respaldado el CORE RM, como la Política Regional de Pueblos Originarios o la Mesa Regional de Personas Mayores.

Conformación Mesa Regional

La Mesa Regional de Discapacidad e Inclusión de la Región Metropolitana será constituida de manera democrática. Por ello, desde el 24 de mayo y hasta este viernes 28, se realizarán elecciones para elegir sus participantes. Los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- 1- Ser Mayor de 18 años
- 2- Ser una persona con discapacidad
- 3- Contar con la credencial del registro nacional de la discapacidad
- 4- Pertenecer a la Región Metropolitana de Santiago de Chile

Inscripción: <https://forms.gle/9c1LC3R6dzJjh9699>

Información: www.portalciudadano-rm.cl

Contacto: Estefanía Domínguez +569 40214366